

MOPC



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
OBRAS PÚBLICAS

No. EXPEDIENTE

MOPC-CCC-LPN-2021-0004



Santo Domingo, D.N.
11 de junio de 2021

CIRCULAR DE RESPUESTAS NO. 02

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. MOPC-CCC-LPN-2021-0004

**“CONTRATACIÓN PARA TRABAJOS DE OBRAS VIALES Y HORMIGON
ASFALTICO CALIENTE, A NIVEL NACIONAL”**

Con relación al procedimiento de Licitación Pública Nacional **MOPC- CCC-LPN-2021-0004** para la **CONTRATACIÓN PARA TRABAJOS DE OBRAS VIALES Y HORMIGON ASFALTICO CALIENTE, A NIVEL NACIONAL**, tenemos a bien dar respuesta a las preguntas realizadas por los oferentes en tiempo hábil, de acuerdo con el cronograma de actividades.

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones recibió conforme al numeral 2.5 Cronograma de los Términos de Referencia del **“LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. MOPC-CCC-LPN-2021-0004** las siguientes consultas recibidas entre los días 03 y 09 de junio 2021:

1-

- a) En la circular de respuesta ustedes indican que las partidas a las que el mopc le indico un precio se le debe hacer un análisis de costo como quiera y que coincida con el precio que ustedes dieron, pero eso es algo redundante porque ya sabemos el precio y las partidas que se toman en cuenta en el análisis ustedes la dieron, entonces el contratista tendría que

ponerse adivinar prácticamente los precios que ustedes usaron para llegar a esa cantidad lo cual no se ve bien, ya que ustedes dieron el precio pues den el análisis completo con los precios, no le vemos la lógica a eso.

Respuesta:

Todos los oferentes deben presentar sus análisis al precio que va a ofertar.

2-

- a) En cuanto a la garantía de la seriedad de la oferta, la cual según el pliego de condiciones corresponde al 1% del valor de la oferta, ¿Para este caso el valor de la oferta será el monto a adjudicar (los 200millones) o el monto calculado en el presupuesto?

Respuesta:

Debe presentar su garantía por el 1% del monto del lote que oferta, según se ha indicado en el pliego. Los montos de adjudicación de los lotes han sido especificados en el numeral 1.2, según su región, sin embargo, lo que se evaluará son los precios unitarios de las partidas.

3-

- a) En la respuesta 1c) (página 2 de 65) de la Circular no. 1, se especifica que el oferente presentará una oferta (POR EL VALOR DE UN LOTE) por la región que corresponda, según la ubicación de la planta y que automáticamente estaría participando en la oferta de todos los lotes de dicha región. Luego, en la respuesta 23t) (página 25 de 65) hace referencia a la entrega de que deben presentarse los lotes en la misma oferta pero de forma individual. Favor aclarar si se entregará una oferta por región (que equivale a participar en todos los lotes de esa región) o se debe presentar una oferta económica individual (con formularios y pólizas individuales) para cada lote de la región que se quiera participar.

Respuesta:

Para cada región que participe, en función de la ubicación de sus plantas, deberá presentar oferta por el valor de un lote.

Puede presentar una oferta global pero individualizando de manera clara lo concerniente a cada lote. Según requerimiento del pliego. Tomando en consideración que en la parte correspondiente a la oferta técnica no se debe incluir ningún dato de la oferta económica, ya que esta fase se agota luego de la evaluación de la oferta técnica, por lo que no debe conocerse la oferta económica en ningún aspecto hasta tanto ocurra la habilitación y posterior apertura del Sobre B.

- b) Dado que algunas regiones presentan más provincias que lotes en la oferta, favor reconfirmar que en la Región Norte:
- La Vega, lote 18
 - Santiago, lote 19
 - Valverde, lote 21
 - Puerto Plata, lote 23

Respuesta:

Cada lote de cada región abarca trabajos en todas las provincias de dicha región, no se trata de un lote por cada provincia. Estos trabajos serán requeridos por el MOPC de acuerdo a la cercanía con la planta.



4-

- a) ¿Se deberá presentar una (1) garantía de seriedad de la oferta por cada lote a participar o en caso de participar por una región en su totalidad, se deberá presentar una garantía de seriedad de la oferta por el monto total?

Respuesta:

El oferente debe presentar oferta relativa a un lote por cada oferta que presente. Al presentar oferta en la región en que se encuentre su planta estará participando simultáneamente en todos los lotes que componen dicha región. Podrá presentar tantas ofertas como plantas tenga, sean propias o arrendadas, en cuyo caso puede presentar una garantía general de la oferta o bien una por cada lote si participa por más de un lote, queda a opción del oferente. Podrá resultar adjudicatario en un solo lote en todo el proceso.

- b) ¿Se debe presentar el formulario SNCC.F.033 para cada lote o uno por región? En este mismo formulario, ¿se deberá llenar con el precio unitario de cada partida y en valor total poner el monto del lote?

Respuesta:

Debe presentar oferta relativa a un lote por cada oferta que presente. Ver respuesta 4.a

Si, el Formulario SNCC.F.033 de Presentación de Oferta Económica debe ser llenado con los precios unitarios de cada partida, y en valor total debe indicar el monto del lote en cuestión. Indicado además indicando que han presentado su oferta en precios unitarios sujeto a las condiciones del pliego de condiciones y que estas serán pagadas según volumetrías de cada actividad realizada hasta el tope de la adjudicación, indicando el precio tope del lote.

- c) En el punto 1 de la Documentación Técnica, ¿a que se refieren con oferta técnica descriptiva?

Respuesta:

Se refiere a que deberá describir en su oferta todas y cada una de las actividades solicitadas en el requerimiento esto es:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Colocación de asfalto, Estabilización de bases con cemento y cal, obras de arte, drenaje, fresado, riegos de adherencia e imprimación. El oferente deberá presentar su oferta respecto a todas estas y por lo cual en su descripción técnica deberá abordarlas.

- d) Este punto será igual al punto 9 de la Metodología de trabajo, ya que piden detalles de las actividades a realizar y del producto HAC.

Respuesta:

El referido punto es parte de esa oferta técnica descriptiva, dicha oferta debe incluir, además de la metodología, todo lo solicitado en el pliego y las especificaciones técnicas.

- e) En la Corrección de la Enmienda No. 2 Anexo B, por favor revisar el precio unitario de 17.3 de Asiento Clase C.

Respuesta:

Usar RD\$ 1,100.00 (Mil cien pesos), Ver Enmienda No.3



5-

- a) Puedes por favor indicar la dotación a utilizar para el riego de imprimación y el riego de adherencia?

Respuesta:

Riego de imprimación 0.50gl/m2 y riego de adherencia 0.12gl/m2.

6-

- a) En la zona F de la Región Nordeste hay 7 provincias y 6 lotes, 2 provincias deben de estar en un mismo lote y si de ser así podría indicarnos cuales son.

Respuesta:

Cada lote de cada región abarca trabajos en todas las provincias de dicha región, no se trata de un lote por cada provincia. Estos trabajos serán requeridos por el MOPC de acuerdo a la cercanía con la planta.

7-

- a) En la pagina 8 de la Circular No.1, respuesta a la pregunta C dice:

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' and several other stylized marks.]

Ciertamente el oferente solo debe cotizar las partidas requeridas "A COTIZAR" sin embargo deberá incluir aquellas que han sido dados los precios por la entidad, para todas las partidas deberá adjuntar su análisis de costos unitarios, según las actividades incluidas en los precios dados, las cuales se han indicado en el Anexo B.1, esto a fines de que el oferente tenga en cuenta cuales actividades contemplan las partidas que indican precios y así también deberá detallar los análisis de sus partidas presentadas del requerimiento "Cotizar"

De acuerdo a esta respuesta está claro que debemos hacer y entregar los análisis de precios unitarios de cada una de las partidas del documento "Corrección Enmienda no 2 Anexo B Listado de Costos Unitarios", incluyendo los precios dados por MOPC. Dichos análisis, ¿pueden entregarse en el formato del licitante cumpliendo únicamente con que tengan ITBIS transparentado en materiales y equipos?. Y además que incluyan los insumos o actividades descritos en el "Anexo B.1 Desglose Análisis de Partidas" que solo fue dado por MOPC para que podamos tomar en cuenta la inclusión de dichas actividades.

Respuesta:

Todos los oferentes presentarán sus análisis en el formato establecido por el MOPC en R-014 con su itbis transparentado

b) En las paginas 9 y 10 de la Circular No.1, la pregunta y respuesta f, dicen

f) Vemos un desglose de análisis de costo adjunto en los documentos del proceso. Favor aclarar si éste es el formato para utilizar.



Favor aclarar si: ¿Podemos usar un formato nuestro para los análisis de precios unitarios solo cumpliendo con las instrucciones del M-014?, ¿El documento "Anexo B.1 Desglose Análisis de Partidas", es solo para que tengamos en cuenta las actividades a contemplar en los análisis de precios unitarios? O ¿Estamos obligados a utilizar el formato del "Anexo B.1 Desglose Análisis de Partidas"?

Respuesta:

Todos los oferentes presentarán sus análisis en el formato establecido por el MOPC en R-014 con su itbis transparentado

c) Favor revisar el precio de la partida 17.3 Asiento Clase C del documento "Corrección Enmienda no 2 Anexo B Listado de Costos Unitarios"; ya que, consideramos que es muy alto y debe haber un error en el mismo

Respuesta:

Usar RD\$ 1,100.00 (Mil cien pesos), Ver Enmienda No.3

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'M' and several other stylized marks.

8-

- a) ¿Al participar en una región en específico, se refiere a todos los lotes de estas región?
¿Es posible participar en un lote en específico de alguna región?

Respuesta:

El oferente debe presentar oferta relativa a un lote por cada oferta que presente. Al presentar oferta en la región en que se encuentre su planta estará participando simultáneamente en todos los lotes que componen dicha región. Podrá presentar tantas ofertas como plantas tenga, sean propias o arrendadas. Podrá resultar adjudicatario en un solo lote en todo el proceso. Dicho esto, no será necesario indicar participación en un lote específico dentro de una región determinada.

- b) Una vez revisadas las respuestas emitidas, tenemos una duda con respecto a la cantidad de ofertas a entregar. Según las respuesta 45A , se nos indica que se refieren a "lote" a las regiones indicadas en el pliego de condiciones. Por lo tanto, quisiera confirmar, si solo hay que entregar un solo juego (original y copias) de la documentación requerida, tanto la técnica como la económica, por cada Región o un juego para cada lote de la región.

Respuesta:

El oferente puede presentar un juego global, toda vez que separe de manera adecuada la Oferta Técnica de la Oferta Económica e identifique dentro de su oferta lo relativo a cada planta y la región en que participa, en caso de tener varias.

Al presentar oferta por monto de un lote en una región determinada, estará participando en todos los lotes de esta, con opción a ser adjudicado solo en uno de los
*lotes de todo el proceso.

- c) Con respecto a la fianza de mantenimiento de oferta, ¿ La misma debe ser en base al monto total de la Región en la cual se participará? , es decir, ¿El monto debe abarcar todos los lotes de la región a participar?

Respuesta:

El oferente debe presentar oferta relativa a un lote por cada oferta que presente. Al presentar oferta en la región en que se encuentre su planta estará participando simultáneamente en todos los lotes que componen dicha región. Podrá presentar tantas ofertas como plantas tenga, sean propias o arrendadas, en cuyo caso puede presentar una garantía general de la oferta o bien una por cada lote si participa por más de un lote, queda a opción del oferente. Podrá resultar adjudicatario en un solo lote en todo el proceso.



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

9-

La respuesta 1.c) indica que “El oferente presentará una oferta (por el valor de un lote) por la región que corresponda”.

La respuesta 4.g) indica que “En ese sentido, deberá identificar el lote que le corresponda. Respecto a ello, el oferente participará en todos los lotes de la región en la que se encuentre ubicada la planta que oferta.”

La respuesta 19.p) indica que “debe presentar su garantía por el monto equivalente al porcentaje indicado, según la cantidad de lotes en que participe.”

- a) Pregunta 1: Por favor aclarar si la oferta debe presentarse para un solo lote exclusivo, identificando el número del lote, o si la oferta debe ser por la región como un todo sin identificar el lote.

Respuesta:

No se debe presentar oferta por el total de la región.

El oferente debe presentar oferta relativa a un lote por cada oferta que presente. Al presentar oferta en la región en que se encuentre su planta estará participando simultáneamente en todos los lotes que componen dicha región. Podrá presentar tantas ofertas como plantas tenga, sean propias o arrendadas. Podrá resultar adjudicatario en un solo lote en todo el proceso.

- b) Cual sería el parámetro que debemos adoptar para definir el número del lote por el cual ofertaremos? Si se presenta la oferta exclusivamente por un solo lote, por el ejemplo por el Lote 6 de la región Sur I, puede darse el caso de que en esta región hayan lotes que no tengan ofertas porque ningún oferente escogió este lote y otros lotes que tengan varias ofertas, por una cuestión de suerte. Favor aclarar.

Respuesta:

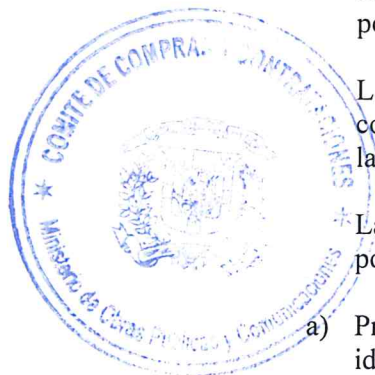
No es necesario indicar el número del lote en el que participa, al indicar la región estará participando en todos los lotes de esta.

La oferta presentada en una región determinada aplica para todos los lotes de esa región. Pudiendo resultar adjudicado en solo un lote de todo el proceso.

- c) Si un oferente tiene una sola planta en una región, puede ofertar por un solo lote de esta región, sin identificar el número del lote?

Respuesta:

Así es.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

La oferta presentada en una región determinada aplica para todos los lotes de esa región. Pudiendo resultar adjudicado en solo un lote de todo el proceso.

- d) Caso el oferente tenga una sola planta, entendemos que no tiene sentido que oferte para varios lotes en la misma región, ya que conforme la respuesta 4.g) el oferente participará en todos los lotes de la región en la que se encuentre ubicada la planta que oferta. En este caso, la garantía de oferta sería por el monto equivalente al porcentaje indicado, previsto para un solo lote de esa región, ¿es correcto?

Respuesta:

Es correcto.



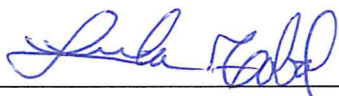
Ing. Nelson Maloney
Asesor del Señor Ministro
Presidente designado del Comité



Licdo. Domingo Santana Castillo
Director General Legal
Asesor Legal y miembro



Licdo. Alejandro Ramírez De La Cruz
Director Gral. Administrativo y Financiero
Miembro



Licda. Lérica Concepción Tobal Lebrón
Directora de la OAI
Miembro



Licdo. José Madé Aquino
Director Gral. Planificación y Desarrollo
Miembro